

Expediente: 7744/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ HELGUERA ALBA NELLY S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27269810802 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - Helguera, Alba Nelly-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7744/25



H108022896608

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ HELGUERA ALBA NELLY s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 7744/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 20 de octubre de 2025.

Agregar cédula sin diligenciar remitida por el Juzgado de Paz de Yerba Buena. De lo informado por el Sr. Juez de Paz a conocimiento de la parte actora. Notifíquese digitalmente. MIR

Actuación firmada en fecha 20/10/2025

Certificado digital:
CN=ROMERO María Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.